



RAÍCES

Revista de Ciencias Sociales y Políticas

Año 8 | Edición N°16 2024

Estudios *Interdisciplinarios*

La importancia de la gestión
de la información y sus principales
aportes al desarrollo humano

● **Mercedes** Tinoco Espinoza



Año 8. Julio-Diciembre 2024
Fecha de recepción: 15/05/2024
Fecha de aceptación: 20/06/2024

DOI: 10.5377/raices.v8i16.19918

La importancia de la gestión de la información y sus principales aportes al desarrollo humano

The importance of information management and its main contributions to human development

Mercedes Tinoco Espinoza ●

merceditatino@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-8582-6896>

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
(UNAN – Managua)

Resumen

El presente trabajo desarrolla un breve análisis de la importancia de la gestión de la información y sus principales aportes al desarrollo humano, realizado a partir de la revisión de literatura y los documentos sobre los servicios de información y gestores de la información, teniendo como base los principales lineamientos de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Estrategia Nacional de Educación en todas sus Modalidades “Bendiciones y Victorias 2024-2026”. Los resultados indican que las bibliotecas y los servicios de información son instituciones dinámicas que conectan a las personas con recursos locales y globales de información, aportando así al desarrollo humano de la persona, la familia y la comunidad. Se destaca el rol protagónico del gestor y la gestión de la información son relevantes, para acompañar el proceso de formación con pertinencia y calidad. Se destaca que la gestión y los gestores de la información, tienen un rol protagónico, siendo relevante la garantía de esos procesos a través de la formación de talentos humanos con las habilidades que se requieren para dar respuesta a los requerimientos de información y el aporte a la creación de nuevos conocimientos.

Palabras claves: *Gestión de la información, gestores de la información, bibliotecarios, desarrollo humano.*

Abstract

This work develops a brief analysis of the importance of information management and its main contributions to human development, carried out from the review of literature

and documents on information services and information managers, based on the main guidelines of the International Federation of Library Associations and Libraries, the Sustainable Development Goals (SDGs) and the National Education Strategy in all its Modalities “Blessings and Victories 2024-2026”. The results indicate that libraries and information services are dynamic institutions that connect people with local and global information resources, thus contributing to the human development of the person, family and community. The leading role of the manager is highlighted, and information management is relevant to accompany the training process with relevance and quality. It is highlighted that information management and managers have a leading role, with the guarantee of these processes being relevant through the training of human talents with the skills required to respond to information requirements and contribute to the creation of new knowledge.

Keywords: *Information management, information managers, librarians, human development.*

Introducción

En el presente ensayo se aborda la gestión de la información y el papel del gestor de la información en el contexto actual. Se analiza a la luz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Estrategia Nacional de Educación en todas sus modalidades “Bendiciones y Victorias 2024-2026”. Los resultados buscan responder a la pregunta ¿cómo aporta la gestión de la información al desarrollo humano? El análisis parte de una revisión de literatura que considera los preceptos de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) por sus siglas en inglés, de los ejes y lineamientos de la Estrategia Nacional de Educación (2024) y literatura sobre la temática, que permitió profundizar en el análisis e identificar los elementos esenciales que devienen en la importancia de la gestión de la información y el nuevo rol del gestor de la información.

La función y responsabilidades de las bibliotecas y los servicios de información

La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (2024) en su estrategia 2024-2029 declara tres grandes áreas de impacto, la primera refiere que las bibliotecas están conectadas y motivadas a través de comunidades profesionales dinámicas y globales, la segunda se enfoca en el reconocimiento y valorización de las bibliotecas como socios estratégicos y la tercera área de impacto se enfoca en que las bibliotecas pueden lograr cambios significativos en todos los niveles. En este impacto se destaca que cada biblioteca se centra en las necesidades de las personas y las comunidades a las que presta sus servicios; en este sentido, cobra relevancia el papel del gestor y la gestión de la información, por cuanto, en la Estrategia Nacional de Educación en todas sus modalidades “Bendiciones y Victorias” 2024-2026, señala que el modelo educativo está centrado en los aprendizajes, con el protagonismo de las personas, familias y comunidades, por tanto, el rol protagónico del gestor y la gestión de la información son relevantes, para acompañar el proceso de formación con pertinencia y calidad.

La IFLA (2020), hace énfasis en que las bibliotecas son vistas como colectivos con un potencial único para motivar un cambio sistemático en las áreas en las que se trabaja. Ello implica entonces, que los gestores de la información deben contar con habilidades en todo el mundo para apoyar el aprendizaje continuo y para diseñar, presentar y evaluar proyectos, programas e iniciativas que generen un efecto positivo en el futuro.

Por tanto, cobra fuerza el papel del gestor de la información, siendo entonces que, la gestión de la información es vital para el desarrollo del ser humano, el trabajo a desarrollar desde la gestión de la información responde al modelo educativo de país, siendo esencial trabajar con la persona, la familia y la comunidad. Por ello, tal y como lo señala la IFLA (2024) es fundamental que las bibliotecas sean socios receptivos, confiables y efectivos, capaces de hablar el lenguaje de otros actores y servir como una plataforma para reflexionar sobre la defensa de los valores bibliotecarios en un mundo en constante cambio.

Además, se insiste que, el objetivo es que las bibliotecas se involucren de manera efectiva con los responsables de la toma de decisiones, las partes interesadas y las comunidades, y que sean reconocidas y valoradas como socios. Además, las bibliotecas deben poder utilizar los logros a nivel global en sus propias actividades de defensa y creación de alianzas, así como defender y promover sus valores de manera activa. (IFLA, 2024).

En la Declaración de Santiago se hace mención del papel de las bibliotecas, destacando que las bibliotecas ejercen una función social vital en sus comunidades, promoviendo valores como la equidad, solidaridad y confianza; también, en consonancia con lo que mandata la Estrategia la IFLA (2019), nos dice que las bibliotecas son por excelencia el espacio físico y virtual adecuado para el empoderamiento de las personas a través de la alfabetización mediática e informacional, como prerrequisito para el acceso equitativo y crítico a la información y el conocimiento.

En atención a la puesta en marcha de servicios innovadores en las unidades de información, se destacan tres aspectos importantes respecto al servicio de makerspaces, mencionados por Alonso-Arévalo (2019), el primero referido a la conexión entre las personas y el fomento de las relaciones entre los diferentes actores de la comunidad para fortalecer el capital humano de la misma, la utilización de los espacios físicos y virtuales de las bibliotecas para potenciar formas innovadoras de aprendizaje y educación y el uso de las diferentes plataformas para fomentar la socialización de las ideas y los conocimientos comunitarios.

En congruencia, con las acciones innovadoras que se espera desarrollen las bibliotecas, desde la Declaración de Santiago, señala que las bibliotecas en todo el mundo ofrecen las infraestructuras físicas y virtuales para garantizar el confiable y adecuado acceso público a la información y el conocimiento, la co-creación y la innovación a la ciudadanía reduciendo la brecha digital por medio de servicios de información inclusivos e innovadores.

En este sentido, hay un llamado a la innovación, por tanto, desde la gestión de la información y los gestores tienen esa gran responsabilidad y necesidad de ajustarse a los nuevos requerimientos de los protagonistas, como parte del aporte al desarrollo de la persona, la familia y las comunidades.

Asimismo, el manifiesto de la IFLA (2014) sobre Internet nos dice, sobre las bibliotecas, los servicios de información e internet que:

Las bibliotecas y los servicios de información son instituciones dinámicas que conectan a las personas con recursos locales y globales de información. Proporcionan acceso a ideas y obras creativas, así como ponen las riquezas de la expresión humana y la diversidad cultural a disposición de todos. (p.2).

A partir del análisis de los manifiestos de la IFLA, respecto a los servicios de internet, podemos mencionar que estos deben ser optimizados y desarrollados por las Unidades de Información, como apoyo a los procesos de formación, en el entendido que el internet permite a los individuos y comunidades en todo el mundo, ya sea en los pueblos más pequeños y remotos o las grandes ciudades, tener mayor equidad de acceso a la información para apoyar el desarrollo personal, la educación, el enriquecimiento cultural, la actividad económica, el acceso al gobierno y otros servicios. Al mismo tiempo, internet les da a todos la oportunidad de compartir sus ideas, intereses y cultura con el resto del mundo. (IFLA, 2014).

Por tanto, las bibliotecas y los servicios de información deben ser puentes esenciales a internet, sus recursos y servicios. Actúan como puntos de acceso que ofrecen comodidad, orientación y apoyo, mientras ayudan a superar las barreras creadas por las desigualdades de recursos, tecnología y habilidades.

En la Declaración de Santiago se reafirma la importancia de las bibliotecas como aliados estratégicos para el cumplimiento de los ODS, con un enfoque especial en el acceso público a la información y el conocimiento para todos los ciudadanos y todas las comunidades. De igual manera, se enfatiza que, para que la información fluya, se requieren condiciones idóneas, infraestructura física y tecnológica, materiales impresos y digitales, equipamiento y acceso a servicios de internet.

También, el manifiesto de la IFLA les imprime fuerza a los servicios de internet, porque permite a los individuos y comunidades en todo el mundo, ya sea en los pueblos más pequeños y remotos o las grandes ciudades, tener mayor equidad de acceso a la información para apoyar el desarrollo personal, la educación, el enriquecimiento cultural, la actividad económica, el acceso al gobierno y otros servicios.

De igual manera, declara que las bibliotecas y los servicios de información deben ser puentes esenciales a internet, sus recursos y servicios estos actúan como puntos de

acceso que ofrecen comodidad, orientación y apoyo, mientras ayudan a superar las barreras creadas por las desigualdades de recursos, tecnología y habilidades.

El papel de la biblioteca y la gestión de la información en cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La IFLA posiciona el compromiso y hace un llamado a las bibliotecas a trabajar en apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se reafirma la importancia de las bibliotecas como aliados estratégicos para el cumplimiento de los ODS, con un enfoque especial en el acceso público a la información y el conocimiento para todos los ciudadanos y todas las comunidades. En este sentido, se describe el aporte de estas con relación al cumplimiento de los ODS.

Respecto al primer objetivo, poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo, la IFLA (2020) plantea acciones concretas para cada uno de ellos, siendo los siguientes: las bibliotecas, al proporcionar acceso a la información y habilidades, ofrecen oportunidades a las personas para mejorar su vida y contribuyen a la toma de decisiones informadas por parte de los gobiernos, las comunidades y otras instituciones destinadas a reducir la pobreza y elevar el nivel de vida de las personas en todo el mundo.

Por tanto, la gestión y el acceso a la información tienen un rol protagónico, siendo relevante la garantía de esos procesos a través de la formación de talentos humanos con las habilidades que se requieren para dar respuesta a los requerimientos de información y el aporte a la creación de nuevos conocimientos.

El objetivo 2 poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. Refiere que las bibliotecas, incluyendo las bibliotecas agrícolas especializadas y los servicios de extensión, proporcionan acceso a la investigación e información sobre cultivos, información de mercado y métodos agrícolas que contribuyen a una agricultura productiva y resiliente.

Para este mismo objetivo, el aporte de las bibliotecas, centros de documentación y archivos en el país, se cuenta con unidades de información especializadas y una Red Nicaragüense de Información y documentación Agraria (RENIDA) que aglutina alrededor de 13 instituciones públicas y privadas que generan y difunden información agrícola, por ende, es importante dar a conocer el trabajo que desde esta red se desarrolla en función de facilitar el acceso a información agrícola que se genera en estas instancias. Siendo la gestión de esta información, factor clave para que este objetivo se cumpla.

El objetivo 3, garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, la IFLA (2020) nos dice que las bibliotecas médicas, de hospitales y otras bibliotecas son proveedoras esenciales de acceso a la investigación médica que respalda mejores resultados en materia de salud pública. El acceso público a la información sobre

salud en todas las bibliotecas ayuda a la gente a estar mejor informada sobre su salud y a mantenerse saludable.

Una de las fortalezas del país son los servicios de salud gratuitos para toda la población y el acceso a la formación de profesionales de la salud en las universidades, en este sentido, la generación y acceso a la información en temas de salud es una prioridad, de manera, que contribuyan de manera eficaz al acceso a esta información a todos los interesados.

Uno de los objetivos claves es el 4, garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, en este sentido, se reafirma que en el país, a través de las políticas educativas que impulsa el Gobierno de Reconstrucción y Unidad Nacional (GRUN) se materializan en la Estrategia Nacional de Educación, en sus 16 ejes, 70 lineamiento y 122 acciones, todas en congruencia con los ODS y el Plan Nacional de Lucha contra la pobreza y el desarrollo.

En la meta 4.7 de los ODS, aborda el propósito y la calidad de la educación, señalando que:

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. (IESAL, 2018).

El Indicador 4.7 inciso 1 Dice: Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y, ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles de a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes. Respecto al objetivo 5 lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, la IFLA (2020) señala que las bibliotecas apoyan la igualdad de géneros al ofrecer espacios de encuentro seguros y programas para mujeres y niñas sobre derechos y salud. Además, las TIC y los programas de alfabetización ayudan a las mujeres a desarrollar sus aptitudes empresariales.

El objetivo 6 garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos y el 7 hace referencia a garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. En este particular, las bibliotecas brindan acceso público a la información sobre agua, uso de energía y saneamiento. Muchas bibliotecas públicas y comunitarias de todo el mundo son el único lugar donde la gente tiene acceso confiable a la electricidad para leer, estudiar y solicitar trabajo. (IFLA, 2020).

El Objetivo 8 promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Deviene en desarrollar

actividades de apoyo a las personas en el ámbito de las TIC, por tanto, la IFLA, señala que el acceso público a las TIC y a las capacitaciones en las bibliotecas permite que la gente presente solicitudes de trabajo. El personal capacitado de la biblioteca puede ayudar a la gente con las solicitudes de trabajo en línea, ingresar los materiales de apoyo y encontrar el trabajo correcto.

En cuanto al objetivo 9 construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación, meta 9.c aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020. La IFLA (2020), señala que las bibliotecas son el centro de la investigación y la vida académica. Proporcionan acceso a Internet de alta velocidad, infraestructura de investigación y profesionales capacitados.

El objetivo 11, lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. A este respecto, la IFLA nos dice que las bibliotecas desempeñan un rol fundamental en la preservación de un invaluable patrimonio documental en todas sus formas para las generaciones futuras. La cultura fortalece a las comunidades locales y favorece el desarrollo inclusivo y sostenible de las ciudades. (IFLA, 2020).

Respecto a los ODS 12, 13, 14 y 15, refiere la IFLA que las bibliotecas son instituciones sostenibles; ellas comparten recursos dentro de la comunidad y a nivel internacional y garantizan a todos el acceso a la información. Todas las bibliotecas desempeñan un rol significativo en el acceso a la información, investigación y conocimiento al promover la investigación informada y el acceso público a la información sobre cambio climático, y también juegan un rol clave en la preservación del conocimiento autóctono, que incluye la toma de decisiones locales sobre los aspectos fundamentales de la vida que incluyen la caza, la pesca, el uso del suelo y el uso eficiente del agua.

Uno de los grandes aportes que se espera de las bibliotecas es el acceso a la información, en este sentido, el ODS 16, hace alusión a la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Finalmente, el objetivo 17 fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible, la IFLA lo conecta con que las bibliotecas ofrecen una red global de instituciones basadas en la comunidad dispuestas a apoyar planes de desarrollo nacional a nivel local y nacional, y como un recurso para mejorar la toma de decisiones. (IFLA, 2020).

Por tanto, el rol de las unidades de recursos de información y su personal (profesionales, gestores de la información, bibliotecas, archivos y centros de documentación) se vuelve muy relevante, así lo refiere la IFLA en la Declaración sobre Bibliotecas y Desarrollo, señala

que las bibliotecas proporcionan oportunidades para todos, que las bibliotecas atienden a todas las personas, independientemente de su raza, origen nacional o étnico, género o tendencia sexual, edad, discapacidad, religión o situación económica.

Las bibliotecas fortalecen a las personas para su propio desarrollo, garantizan una sociedad donde cualquier persona puede aprender, crear e innovar, independientemente de su historia previa. Apoyan una cultura de la alfabetización y promueven el pensamiento crítico y la investigación. Las personas pueden aprovechar el poder de la tecnología y de internet para mejorar sus vidas y sus comunidades a través de las bibliotecas.

Las bibliotecas protegen los derechos de los usuarios para acceder a la información en un entorno seguro, son social y culturalmente inclusivas. Permiten a las personas relacionarse con las instituciones públicas para acceder a sus servicios y pueden actuar como intermediarias en la participación municipal y los nuevos servicios de administración electrónica. (IFLA, 2013).

Las bibliotecas proporcionan acceso al conocimiento mundial, son parte esencial de la infraestructura crítica que soporta la educación, el empleo y el desarrollo de la comunidad. Ofrecen acceso práctico y significativo a la información en todas sus variantes, ya sea manuscrita, impresa, audiovisual o digital. Pueden apoyar el aprendizaje continuo, formal o informal, la preservación de la memoria histórica, el conocimiento tradicional e indígena, así como el patrimonio nacional cultural y científico. Las bibliotecas son socios naturales que proporcionan acceso público a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Tics) y a recursos de información en red. (IFLA, 2013).

Los bibliotecarios ofrecen asesoramiento experto, los profesionales de la biblioteca son intermediarios de confianza, formados y dedicados a proporcionar la información que las personas necesitan. Los bibliotecarios ofrecen la formación y el apoyo en las competencias de información que las personas necesitan para poder participar en la sociedad de la información. También son guardianes culturales que conservan y proporcionan acceso al patrimonio cultural y apoyan el desarrollo de la identidad.

Las bibliotecas deben ser reconocidas en el marco de las políticas de desarrollo. Dado que las bibliotecas tienen un papel natural proporcionando acceso a la información y a los servicios en red que aseguran el desarrollo sostenible, los responsables de la toma de decisiones deben fomentar el fortalecimiento y la provisión de bibliotecas y utilizar las habilidades de los bibliotecarios y otros profesionales de la información para ayudar a resolver los problemas de desarrollo a nivel de comunidad. (IFLA, 2013).

El marco para el desarrollo sostenible: hacia la consecución de los ODS (EDS para 2030), los objetivos estratégicos buscan promover la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) como un elemento clave de la educación de calidad que posibilita de manera decisiva el logro de los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible, prestando especial atención

a a) la transformación individual, b) la transformación social y c) los avances tecnológicos (UNESCO, 2020, p.50).

Esta hoja de ruta contiene los principales lineamientos para operativizar a través de la educación para el desarrollo sostenible el cumplimiento de los ODS. Es ahí donde las Unidades de Recursos de Información deben enfocar sus esfuerzos, innovar y enfocarnos en cómo vamos a hacerlo, con qué lo vamos a hacer, con quiénes, y cómo nos vamos a preparar.

Aportes de las bibliotecas a la Estrategia Nacional de Educación

La Estrategia Nacional de Educación en todas sus modalidades, “Bendiciones y Victorias 2024-2026”, (2024) incorpora en el eje 1, educación para la vida, lineamiento 6: promoveremos la integración y continuidad educativa de niñas y niños, adolescentes, jóvenes y adultos que no han logrado integrarse a la educación. En este lineamiento se establecen tres acciones, siendo estas: el desarrollo de la comprensión lectora, expresión oral y escrita desde los procesos de aprendizaje a lo largo de la vida. La segunda acción hace alusión a la creación de programa de fomento a la lectura y escritura creativa, desde la escuela, centros tecnológicos, universidades, bibliotecas, con la integración de la familia y comunidad y la tercera acción relacionada al desarrollo de habilidades del lenguaje, comunicación y oratoria para el crecimiento y bienestar socioemocional en niñas y niños adolescentes, jóvenes y adultos.

El desarrollo de servicios de información eficaces y pertinentes requiere una comprensión de las necesidades conscientes e inconscientes de los usuarios y de toda la gama de comportamientos en materia de información.

Un profesional de la bibliotecología y las ciencias de la información promueve todas las formas de alfabetización y apoya el aprendizaje para toda la vida en diversos contextos y entornos socioculturales, incluidos la oralidad y los conocimientos tradicionales. (Chu, Cunningham, Ji, Ortíz-Repiso Jiménez, Slavic, Talavera Ibarra y Zakaria (2022 p. 13).

Las bibliotecas constituyen una parte esencial de las escuelas, universidades e institutos en cada país del mundo. Las bibliotecas respaldan programas de alfabetización, ofrecen un lugar seguro para el aprendizaje y apoyan a los investigadores en la reutilización de informes y datos para generar nuevos conocimientos.

Por tanto, el cumplimiento del eje educación para la vida y el lineamiento la promoción del hábito de lectura, escritura creativa y oratoria, implica el desarrollo de acciones integrales y articuladas entre directivos, docentes y gestores de la información en todos los niveles educativos, de manera que se permita la ejecución del programa de fomento de la lectura y escritura creativa, desde la escuela, centros tecnológicos, universidades, bibliotecas, con la integración de la familia y la comunidad. En este sentido, desde la gestión de la

información, se hace necesario emprender acciones concretas que permitan la promoción de la lectura, la alfabetización informacional como uno de los ejes esenciales del trabajo de las unidades de información, todo ello, consignado en el plan estratégico de estas, tal y como lo mencionan (Farmer y Stricevic, 2011).

La biblioteca debe tener un plan estratégico para el desarrollo de la promoción de la alfabetización y la lectura, así como de un plan de actividades de investigación con objetivos claramente definidos; también es importante la coordinación con otros planes existentes, ya sean locales o nacionales. Este plan determina el tipo de investigación necesaria para llevar a cabo la consulta adecuada. (p. 16).

En el eje 6 ambiente y naturaleza con sus 3 lineamientos, las Unidades de Información están destinadas a generar y compartir información para promover la formación y práctica ambiental, según el lineamiento 22, promoción de la formación y práctica ambiental.

Para lograr el pleno acceso a la información, todos deben tener, tanto acceso, como habilidades para utilizar la información de una manera efectiva como se expresa en la Declaración de Lyon sobre Acceso a la Información y el Desarrollo. Las bibliotecas poseen las habilidades y los recursos para ayudar a los gobiernos, instituciones e individuos a comunicar, organizar, estructurar y utilizar información de una manera efectiva para el desarrollo. (IFLA, 2014).

Las bibliotecas también cumplen un rol importante en las universidades y centros de investigación, al proporcionar los recursos necesarios para estudiantes e investigadores. Más allá de la simple provisión de libros y revistas, también ofrecen capacitación y apoyo a los usuarios sobre cómo sacar lo mejor de la información disponible. (IFLA, 2018). Esto se conecta con el eje 11, investigación e innovación, desde la gestión de la información y los gestores, se aporta a través del desarrollo de plataformas de información y la generación de conocimientos se comparte en estas, los resultados de esa generación. Por tanto, tenemos que ver a la biblioteca como apoyo esencial en la generación de conocimientos, y que apoya de manera directa la investigación.

De igual manera, la investigación y la innovación debe ser promovida desde las unidades de información a través de la facilitación de recursos de información de calidad y de actividades innovadoras, como la puesta en marcha de los Makerspace, Alonso Arévalo (2019) define los makerspaces como las combinaciones de una comunidad de usuarios, una colección de herramientas y un deseo de crear, intercambiar conocimientos y compartir lo que se crea. Concluye señalando que un makerspace permite hacer cosas.

Por tanto, en cumplimiento al eje de investigación e innovación de la Estrategia Nacional de Educación (2024) las Unidades de Información y los gestores de la información, son los encargados de promover y poner en marcha estos programas, de manera que permitan que las Unidades de Información se conviertan en verdaderos espacios de creación y compartir ideas y proyectos innovadores, impulsar la alfabetización informacional, fomento de la lectura y de creación de proyectos tecnológicos, sociales y culturales, entre otros.

El lineamiento 13 calidad de educativa, deviene en garantizar calidad en todos los procesos de formación, que irradia a los recursos de información, que las universidades deben garantizar a través de servicios innovadores, eficientes y de calidad, con acceso a la información a través de servicios innovadores que permitan la generación de conocimientos y la divulgación de estos.

Para el eje 13 Lineamiento 55, referido al fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe en la Costa Caribe, en todos los niveles y modalidades, nos dice la IFLA (2008) que un elemento importante para considerar, son los servicios bibliotecarios multiculturales, en una sociedad culturalmente diversa, como es el caso de Nicaragua, siendo un país multicultural y multiétnico, se debería incidir en las siguientes misiones claves relacionadas con la información, la alfabetización, la educación y la cultura: promover la alfabetización informacional en la era digital, y el dominio de las tecnologías de la información y comunicación; se proponen algunas actividades, entre ellas: desarrollar colecciones y servicios culturalmente diversos y multilingües, incluyendo recursos digitales y multimedia; destinar recursos para la conservación de las expresiones y del patrimonio cultural, prestando especial atención al patrimonio cultural oral, indígena e intangible; Incluir programas que apoyen la educación de los usuarios, la alfabetización informacional, los recursos para los recién llegados, el patrimonio cultural y el diálogo intercultural como partes integrales de los servicios; así como proporcionar acceso a los recursos bibliotecarios en los idiomas pertinentes a través de sistemas de acceso y organización de la información; desarrollar materiales de promoción y difusión en las lenguas apropiadas para atraer a diversos grupos a la biblioteca. (IFLA, 2008)

Lineamiento 57. Fortaleceremos la gestión educativa con el uso efectivo, ético y responsable de la inteligencia artificial y las tecnologías educativas y lineamiento 58, incentivaremos la producción y uso de herramientas digitales en los procesos de aprendizaje para todos los niveles y modalidades. Este lineamiento, tiene una fuerte conexión con el quehacer de la gestión de la información y el desarrollo de servicios digitales innovadores, al respecto se desataca que la ampliación del campo de actividad de los profesionales de la información se sitúa en los perfiles surgidos alrededor del análisis y el manejo de los objetos de contenido repercutidos por la transformación digital. Y lo hacen, entre otros, como gestores, ya sea documentales, del conocimiento, de inteligencia competitiva, de contenidos e incluso como taxonomistas o arquitectos. (Paletta; Moreiro-González, 2021, citado por Moreiro-González, (2023, p.2). En este grupo sobresalen los bibliotecarios y analistas de datos, incluso los archiveros, curadores o ingenieros relacionados con la preparación, análisis y gestión de los datos.

Asimismo, nos dice Carabantes Alarcon, (2015) que esta sociedad digital se ha superpuesto a la ya instaurada sociedad de la información. La revolución tecnológica, de hecho, ha supuesto una transformación masiva e irreversible de los paradigmas tradicionales de gestión de la información. La sociedad digital hace posible que todos seamos productores y consumidores de información y en su generación, manejo y almacenamiento la informática e internet desempeñan un papel fundamental.

El Eje 14, formación docente. en la hoja de ruta de la educación para el desarrollo de la UNESCO (2020), contempla cinco ámbitos de acción prioritarios, el primero es sobre la promoción de las políticas, el segundo refiere acerca de la transformación de los entornos de aprendizaje, el tercero refiere sobre el fortalecimiento de las capacidades de las y los educadores, en este sentido, señala entre otros aspectos que el personal de las unidades de información como actores claves, puesto que somos formadores, hace referencia a que las y los educadores deberían ser facilitadores que guíen a las y los estudiantes a través de la transformación, así como expertos constructores y transmisores de conocimientos para un futuro sostenible. Las y los docentes pueden emplear pedagogías innovadoras para el que estudiantado se convierta en agentes de cambio.

Conclusiones

A partir de la descripción y análisis del papel del gestor de la información y lo que implica la gestión de la información, podemos decir que la información debe permitir acciones que mejoren las vidas. Por tanto, las bibliotecas tienen un potencial particular para hacer que eso suceda. En correspondencia, con el rol que deben jugar las unidades de información, atendiendo el llamado que hace la IFLA, así como lo contenido en la Estrategia Nacional de Educación, se recomienda, que desde las unidades de información, se promueva el hábito lector y la escritura creativa, formar equipos multidisciplinarios por áreas del conocimiento, creación de espacios de lectura innovadores, club de lecturas, talleres de escritura creativa, actividades culturales que promuevan la lectura, recitales, comentarios de libros, entre otras actividades en articulación con las áreas académicas de la universidad.

Tal y como lo señala Petra Hauke en el Congreso Mundial de Bibliotecas e Información de 2018, sobre el papel de las bibliotecas, subraya que como instituciones culturales que sirven a todos los miembros de la sociedad, incluyendo niños, adultos jóvenes, adultos y ancianos por igual, las bibliotecas tienen una obligación legal y moral de contribuir a la educación sostenible enseñando más que alfabetización informacional; deberían asumir el liderazgo en la enseñanza de la alfabetización en sostenibilidad. (IFLA, 2018)

Ello implica que, las bibliotecas, las y los gestores de la información deben trabajar en función del cumplimiento de los ejes, lineamientos y acciones contenidas en la Estrategia Nacional de Educación en todas sus modalidades “Bendiciones y Victorias” 2024-2026, en auténticas acciones que devienen en desarrollar actividades innovadoras, que implica un cambio de paradigma en la gestión y servicios de información.

Por tanto, los gestores de la información son auténticos actores que gerencian la información en estrecha colaboración con académicos, investigadores y tomadores de decisiones en el ámbito educativo, para ayudar a alcanzar los objetivos planteados en los documentos rectores en materia de educación para el desarrollo del país. Por tanto, a partir del recorrido realizado en el presente ensayo, se responde a la pregunta sobre el aporte de la gestión de la información al desarrollo humano.

Bibliografía

- Alonso-Arévalo, A. (2019). Makerspaces y bibliotecas: (ed.). Editorial UOC. <https://elibro.net/es/ereader/unanmanagua/105396?page=44>
- Alonso -Arévalo, J. (2019). Makerspaces, espacios creativos en bibliotecas. <https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/151701/Espacios%20creativos%20en%20bibliotecas5.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Carabantes Alarcón, D. (2015). *La gestión de la información en la sociedad abierta*: (ed.). Dextra Editorial. <https://elibro.net/es/ereader/unanmanagua/122300?page=15>
- Chu, C.M., Chris Cunningham, J.R., Ji, J., Ortíz-Repiso Jiménez, V., Slavic, A., Talavera Ibarra, A.M. & Zakaria, S. (2022). Directrices de la IFLA para programas de formación profesional en bibliotecología y ciencias de la información. <https://repository.ifla.org/server/api/core/bitstreams/b8af0dc6-28e9-4048-b8cf-4742df14ee5b/content>
- Comisión Nacional de Educación, Nicaragua. (2024). *Estrategia Nacional de Educación en todas sus modalidades "Bendiciones y victorias" 2024-2026*.
- Farmer, L. & Stricevic, I. (2011). El uso de la investigación para promover la alfabetización y la lectura en las bibliotecas: directrices para bibliotecarios. <https://repository.ifla.org/server/api/core/bitstreams/eb85841b-6ab8-4952-8400-16a443338f1e/content>
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (2008). Manifiesto IFLA / UNESCO por la Biblioteca multicultural. <https://repository.ifla.org/server/api/core/bitstreams/783a355c-e9c1-41a8-ab18-ec8aeb3f7444/content>
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (2011). Comunidades Multiculturales: Directrices para los Servicios Bibliotecarios Una Visión Global. <https://repository.ifla.org/server/api/core/bitstreams/a043b299-1234-40f5-8511-7c756349e320/content>
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (2014). Declaración de Lyon sobre el acceso a la información y el desarrollo. <https://repository.ifla.org/server/api/core/bitstreams/75f7f39f-b263-4f89-b553-eeb16d08d29a/content>
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (2018). Cómo las bibliotecas pueden contribuir a la sostenibilidad, 25 de septiembre de 2018. <https://repository.ifla.org/server/api/core/bitstreams/812e34bf-7f0d-497e-b6b1-900dc432aa6a/content>

- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (2018). El Manifiesto de la IFLA sobre Internet (versión del 2014). <https://repository.ifla.org/server/api/core/bitstreams/84e7e703-2c17-4b75-a584-8706bc71fd1d/content>
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (2019). Estrategia de la IFLA 2019-2024. <https://repository.ifla.org/server/api/core/bitstreams/6147c47b-30f7-486c-b6c4-3a066635e087/content>
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. (2020). Acceso y oportunidades para todos. Cómo contribuyen las bibliotecas a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. <https://repository.ifla.org/bitstreams/64705d6a-8278-4fc4-8fce-9395bd52c5e3/download>
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (2020). Manifiesto IFLA / UNESCO por la biblioteca multicultural - Kit para su implementación. <https://repository.ifla.org/server/api/core/bitstreams/78d30b80-10b8-47dc-8936-b823927ac014/content>
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (2024). Estrategia de la IFLA 2024-2029. <https://repository.ifla.org/server/api/core/bitstreams/0e1a-9f6f-b479-4169-ac7a-aa0735b29a07/content>
- Guerra, E., Neira, H., Díaz, J. L., & Patiño, J. (2021). Desarrollo de un sistema de gestión para la seguridad de la información basado en metodología de identificación y análisis de riesgo en bibliotecas universitarias. *Información Tecnológica*, 32(5), 145–156. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642021000500145>
- Instituto Internacional para la Educación Superior de América Latina y el Caribe [IESAL]. (2018). Plan de acción de la Conferencia Regional de la Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES) 2018-2028. Recuperado de <https://www.iesal.unesco.org/2019/02/22/plan-de-accion-cres-2018-2028/>
- Moreiro-González, J.-A. (2023). Análisis de datos y gestión taxonómica en las actividades profesionales de la información. *Anuario Think EPI*, 17, 1–4. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2023.e17a18>
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. Declaración de Santiago. <https://www.ifla.org/ES/publications/node/81839>
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (2013). Declaración de la IFLA sobre Bibliotecas y Desarrollo. <https://www.ifla.org/taxonomy/term/528>

Organizaciones de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. (2018).
La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe, Santiago. PDF.

Organizaciones de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. (2020).
Educación para el desarrollo sostenible. Hoja de ruta. <https://shorturl.org/aNsGvyH>